

# **Camilo Sánchez se mostró expectante en que los jóvenes logren apropiarse del proceso electoral jugando un papel significativo en la Convención Constitucional**

El presidente de la Juventud Comunista, Camilo Sánchez, dijo que la victoria del apruebo en el plebiscito constitucional es la prueba fehaciente de que en Chile no existe polarización social, sino una amplia mayoría del país que está por transformaciones profundas al modelo neoliberal.

El dirigente afirmó que este resultado es categórico, toda vez que refuta los argumentos de la derecha, orientados a que las demandas ciudadanas no pasan por una nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-1.mp3>

Asimismo, Camilo Sánchez afirmó que el triunfo de la Convención Constitucional se traduce en que la ciudadanía no quiere que se reproduzca la composición de la institucionalidad política en el órgano constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-2.mp3>

El presidente de la JOTA destacó que el plebiscito constitucional estuvo marcado por la contundente participación

de la juventud chilena y migrante, lo cual obedece al anhelo de las nuevas generaciones por romper con los enclaves dictatoriales que afectan su calidad de vida y la de sus familias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-3.mp3>

Camilo Sánchez se mostró expectante de que los jóvenes logren apropiarse del proceso electoral, jugando un papel significativo en el órgano encargado de redactar la nueva Carta Magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-4.mp3>

El dirigente comunista aclaró que cualquier entendimiento entre los partidos de centro-izquierda debe tener como base la representatividad de las expresiones sociales en el ejercicio de la elección de delegados constituyentes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-5.mp3>

Camilo Sánchez concluyó que el principal desafío de los partidos políticos es saber priorizar los liderazgos sociales en la elección de delegados constituyentes, a objeto de que la ciudadanía se vea fielmente representada en las listas de convencionales.